

Trigésima cuarta.—Los destinos adjudicados en la resolución definitiva de las convocatorias serán irrenunciables.

Trigésima quinta.—La toma de posesión del nuevo destino tendrá lugar el día primero de septiembre de 1999, cesando en el de procedencia el último día de agosto.

(En suplemento aparte se publican los anexos correspondientes)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25962 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» (BOCAIB) número 123, de 26 de septiembre de 1998, se ha procedido a la publicación de las bases que han de regir el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión, por promoción interna, de dos plazas de Sargento de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento o, si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Lluçmajor, 9 de octubre de 1998.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

25963 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Madrid.

Corporación: Villaviciosa de Odón.

Número de código territorial: 28181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de octubre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Villaviciosa de Odón, 10 de octubre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

25964 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 231, de 7 de octubre de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de 16 plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en

1.030 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.—P. S. M., la Directora del Área de Régimen Interior.

25965 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Técnico Auxiliar Sociocultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 231, de 7 de octubre de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de nueve plazas de Técnico Auxiliar Sociocultural, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 1.540 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.—P. S. M., la Directora del Área de Régimen Interior.

25966 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Lalin (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 193, correspondiente al día 6 de octubre de 1998, martes, aparecen publicadas íntegramente las bases para proveer, por el sistema de concurso-oposición, vacantes para ocupar puestos de cuatro plazas de Operarios de Servicios Múltiples y que han sido aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del día 28 de agosto de 1998.

Podrán tomar parte en la misma los interesados que reúnan los requisitos que figuran en las bases.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Lalin, 15 de octubre de 1998.—El Alcalde, José Crespo Iglesias.

25967 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Técnico Especialista.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, de 19 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia